

"IMPORTADORA CRUZ VIVAS CIA. LTDA."

Dirección: Pasaje Pomarosas 01-13 y Av. Miraflores.

Telefax: 032824189

Ambato-Ecuador.

1824

Ambato, Junio 07 del 2010.

Señor.

JUAN CARLOS CRUZ VIVAS.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

IMPORTADORA CRUZ VIVAS CIA. LTDA.

Cuidad.

96.133

De mis consideraciones.

Por el presente cumple informar a usted que la junta general de socios de la Compañía IMPORTADORA CRUZ VIVAS CIA LTDA. en reunión ordinaria celebrada el 26 de marzo del 2010 tuvo acierto de reelegirle a Ud. en calidad de:

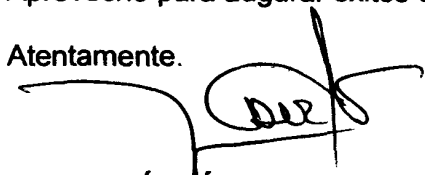
GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

Por el periodo de dos años, previsto en el Estatuto de la Compañía a partir de su registro en el Registro Mercantil de este Cantón en los Libros correspondientes. Ud. ejercerá la Representación legal de la Compañía y sus atribuciones y deberes se encuentran definidos en los estatutos sociales de la Compañía.

La Compañía se constituyo legalmente mediante escritura publica, celebrada el 14 de febrero del 2008 en la Notaria Quinta del Cantón Ambato a cargo del Dr. Hernán Santamaría Sancho; aprobada mediante Resolución N°. 08.A.DIC.0078, del 11 de marzo del 2008, emitida por la Dra. Leonor Holguín Bucheli, Intendente de Compañía de Ambato; e inscrita el 19 de marzo del 2008, bajo el numero ciento cincuenta y cuatro (154) y anotada con el numero 1489 del Libro Repertorio, del Registro Mercantil de este Cantón, Ambato.

Aprovecho para augurar éxitos en el cumplimiento de sus funciones y suscribo,

Atentamente.



Arq. JOSÉ LUÍS REINALDO CRUZ SANTAMARÍA.

PRESIDENTE

Junio 07 del 2010

Acepto y agradezco el nombramiento precedente y prometo desempeñarlo legal y fielmente



JUAN CARLOS CRUZ VIVAS.

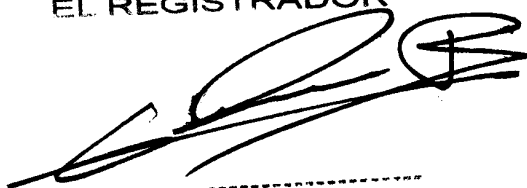
Junio 07 del 2010.

NOMBRE: JUAN CARLOS CRUZ VIVAS.
C.I. No: 180376528-6
NACIONALIDAD: ECUATORIANA.
DOMICILIO: Pasaje Pomarosas 01-13 y Av. Miraflores.

Razón: Queda inscrito con el N° **0391**
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato.

09 JUN. 2010

EL REGISTRADOR



Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO

JRP. 23.07.2010